

SESION

DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1821

Señores
Calatrava, presidente.
Obispo de Mallorca.
O'Daly.
Paul.
Gutierrez Acuña.
Ramirez.
Martinez de la Rosa.
na Itúrbide y D. Alejandro Gonzalez, acerca de haberes devengados por pensiones sobre los Montes-pios.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se acordó reservar para las Córtes, un oficio del Ministerio de Hacienda, con que remite dos reclamaciones de Doña Juana y Doña Ramona Itúrbide y D. Alejandro Gonzalez, acerca de haberes devengados por pensiones sobre los Montes-pios.

Se mandó pasar al Gobierno, para que tome las providencias oportunas en uso de sus facultades, devolviéndolo para los efectos convenientes, un recurso del clero de la villa de Valdepeñas, en que manifestando que por el alcalde constitucional, á virtud de orden del jefe político, se obliga á sus individuos á hacer el servicio de vereda y el de guardia en las cárceles, á la conduccion de presos y repartimiento de contribucio-

nes, pide se declare si están ó no obligados á dicho servicio.

A imitacion de lo acordado respecto de los demás señores ex-Diputados suplentes por Ultramar, resolvió la Diputacion que se haga liquidacion de lo que se deba por razon de dietas al Sr. D. Agustin Ugarte, y se le satisfaga por la Tesorería, segun permitan sus circunstancias.

De conformidad con el parecer de la Contaduría, se acordó librar á favor del inspector Sancha los 9.059 reales vellon que importan sus tres cuentas presentadas en la sesion de ayer.

Se levantó la de hoy. = José María Calatrava, Presidente. = Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados